



CONVOCATORIA No 27

**ESTUDIO PARA PROVEER UNA (1) VACANTE DEL EMPLEO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 3**

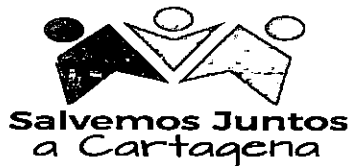
**(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL
ARTICULO 1 DE LA LEY 1960 DE 2019)**



Salvemos Juntos
a Cartagena

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO. SALARIO ACTUAL \$2.206.955 PESOS.

I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	ASISTENCIAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CODIGO:	407
GRADO:	03
No. DE CARGOS:	DIEZ (10)
DEPENDENCIA:	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO:	QUIEN EJERZA LA SUPERVISION DIRECTA
II. AREA FUNCIONAL: LA ASIGNADA	
III. PROPOSITO PRINCIPAL: Mantener la organización y funcionamiento de la dependencia, logrando así una mayor eficiencia en el servicio.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar la existencia de los folios y papelería necesaria para el funcionamiento de la dependencia. 2. Digitar la correspondencia y documentos que se lo generen en la dependencia. 3. Radicar y archivar correspondencia y demás documentos recibidos y enviados. 4. Distribuir citaciones que le fueran entregadas y notificar al personal que se le solicite. 5. Participar en la ejecución de los trabajos de acuerdo a los programas establecidos por el jefe inmediato. 6. Orientar a los usuarios y suministrar información documentos, los elementos que sean solicitados de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos. 7. Colaborar con el diseño de formas y cuestionarios para la recolección de datos, en la verificación de información, y revisión de tabulados y en la obtención de promedios o proporciones sencillas. 8. Revisar, clasificar y revisar documentos datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia con la entidad de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos. 9. Ejercer el autocontrol en las funciones asignadas. 10. Aplicar las normas del Sistema de Gestión de Calidad. 11. Las demás que le asigne la autoridad competente, acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 	
V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas Ofimáticas, Internet, Outlook 2. Conocimientos en manejo de archivo. 	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
Comunes Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la entidad	Por nivel jerárquico Manejo de la información Adaptación al cambio Disciplina Relaciones Interpersonales Colaboración
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica Título de Bachiller en cualquier modalidad. Equivalencia del D. L. 785 de 2005.	Experiencia Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada. Veinticuatro (24)
1. Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	
2. Un (1) año de educación superior por un (1) año de experiencia y viceversa, o por seis (6) meses de experiencia relacionada y curso específico de	



II. SERVIDORES PUBLICOS DE CARRERA DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDIA MYOR DE CARTAGENA, QUE OCUPAN LOS EMPLEOS INMEDIATAMENTE INFERIORES Y EN ORDEN DESCENDENTE AL EMPLEO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 3 QUE MANIFESTARON INTERES EN SER ENCARGADOS A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR
JORGE ANDRÉS PUELLO PUELLO	NO ESTA VINCULADO A LA PLANTA DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
ADALBERTO DIAZ PÉREZ	AYUDANTE Código 472 Grado 1
JORGE ISABEL GARCIA DIAZ	AYUDANTE Código 472 Grado 1
ANGELY SAIRETH CARO SÁNCHEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 1

Se excluye:

JORGE ANDRÉS PUELLO PUELLO	NO ESTA VINCULADO A LA PLANTA DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
----------------------------	---

III.- ANALISIS DE LOS INTERESADOS EN SER ENCARGADOS EN EL EMPLEO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 3, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR No. AMC-OFI-0057222-2022, QUE CONSAGRA EL PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS LEGALES APLICABLES, PARA LA ESCOGENCIA DEL FUNCIONARIO QUE SERA ENCARGADO Y, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EXPEDIDA POR LA FUNCIONARIA MARÍA FERNANDA MILLER BENITOREVOLLO.

NIVELPORCENTAJE

SOBRESALIENTE MAYOR O IGUAL AL 90%

SATISFACTORIO MAYOR AL 65% Y MENOR AL 90%

NO SATISFACTORIO MENOR O IGUAL AL 65%



NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIO (Título de formación técnica del núcleo básico de conocimiento en el área de delineante, dibujo arquitectónico, diseño o áreas afines.)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA (24 meses de experiencia laboral relacionada)	EVALUACION DE DESEMPEÑO 2021 – COMPORTAMENTAL / DEFINITIVA
ADALBERTO DIAZ PÉREZ	Auxiliar Administrativo Código 472 Grado 1	SI CUMPLE. TITULO DE BACHILLER ACADEMICO – ABOGADO – ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	SI CUMPLE 24 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA	SI CUMPLE CON EL NIVEL DE EVALUACION SOBRESALIENTE 12 / 97%
JORGE ISABEL GARCIA DIAZ	Auxiliar Administrativo código 472 grado 1	SI CUMPLE. TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO	SI CUMPLE. 15 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA	CUMPLE. NIVEL SOBRESALIENTE. 10 / 95
ANGELY SAIRETH CARO SÁNCHEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 1	SI CUMPLE. BACHILLER ACADEMICO	SI CUMPLE. SE ACREDITAN 2 AÑOS, 4 MESES Y 14 DIAS DE EXPERIENCIA	CUMPLE. 12 / 95.3

SE EXCLUYE AL SEÑOR JORGE ANDRÉS PUELLO PUELLO POR NO ENCONTRARSE VINCULADO EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA.

Ante la pluralidad de funcionarios interesados en ser encargados en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 33, esta Dirección Administrativa procederá a aplicar los criterios de desempate establecidos en la circular AMC-OFI- 0055125-2022, así:

- *Primero criterio de desempate:*

"IV. PROCEDIMIENTO PARA PROVEER TRANSITORIAMENTE LAS VACANTES TEMPORALES O DEFINITIVAS EN ALGUNOS EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.

(...)

5. Si se presente pluralidad de servidores interesados con derecho preferencial de encargo, se hará uso del siguiente método sugerido en el numeral 2 del literal b) del Criterio Unificado mencionado: mayor puntaje en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la evaluación de desempeño laboral."

6. Si aplicado el anterior método, se presenta empate entre varios Servidores Públicos participantes, se establecen de acuerdo con el "Criterio Unificado "Provisión de Empleos



Públicos Mediante Encargo” de la Comisión Nacional del Servicio Civil”, los siguientes criterios de desempate en el estricto orden que se enuncia:

- a. *Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.*
- b. *Mayor Experiencia, de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales (relacionada, profesional, laboral)*
- c. *Pertenencia a la misma Dependencia en la que se encuentra el empleo objeto de provisión.*
- d. *El Servidor Público más antiguo de la Entidad.*
- e. *Por sorteo a través de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la Entidad, entre ellos Control Interno.”*

POSICIÓN	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	EVALUACION DE DESEMPEÑO 2021 – COMPORTAMENTAL / DEFINITIVA
PRIMERA	ADALBERTO DIAZ PÉREZ	Auxiliar Administrativo código 472 grado 1	12 / 97%
SEGUNDA	ANGELY SAIRETH CARO SÁNCHEZ	Auxiliar de Servicios Generales Código 470 Grado 1	12 / 95.3
TERCERA	JORGE ISABEL GARCIA DIAZ	Auxiliar Administrativo código 472 grado 1	10 / 95

IV. Conforme al análisis de las hojas de vida plasmado en el cuadro anterior, se determinó que la funcionaria ADALBERTO DIAZ PEREZ, titular del cargo Auxiliar Administrativo Código 472 Grado 1, cumple con los requisitos para ser encargada, por lo que esta Dirección Administrativa, concluye:

CONCLUSION

De conformidad con lo anterior la vacante temporal del empleo **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 470 GRADO 1**, esta será provista mediante nombramiento en encargo con la siguiente servidora pública, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos para el encargo y por haber superado los criterios de desempate.

1. Escala jerárquica de los cargos.
2. Mayor puntaje en la evaluación Comportamental de desempeño laboral consolidada de la vigencia 2021.
3. Mayor Puntaje en evaluación definitiva, así:



Salvemos Juntos
a Cartagena

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CC	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021 / COMPORTAMENTALES / DEFINITIVA	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
ADALBERTO DIAZ PEREZ,	73125183	Auxiliar Administrativo Código 472 Grado 1	TITULO DE BACHILLER ACADEMICO - ABOGADO - ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	24 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA	12 / 97%	Ninguna


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES

Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Carlos Mairo Ospino Eljaiek - Asesor Externo DATH.

Revisó: Claudia Blanco Vidal - Asesor 105 Grado 47. 